



Conflicto de Tierras

Se define el Futuro de todo el Pueblo de “El Chacho”

El viernes 6 a las 12 hs., el Tribunal Superior de Justicia leerá la sentencia que puede favorecer al agronegocio sin gente, o afirmar la posesión comunitaria y derecho de los campesinos que viven de las tierras desde hace décadas, siglos...

Durante el año 2008, ocho campesinos/as del Poblado del El Chacho, Noroeste de Córdoba, fueron declarados culpables por Usurpación de sus propias tierras, el Juez Penal Ricardo Py de Cruz del Eje, “ninguneó” en su sentencia, la posesión histórica de las **únicas** tierras a las que acceden las 40 familias de esa localidad.

Lejos estaría el legendario Chacho Peñaloza, caudillo que diera nombre al pueblo, de imaginarse la transformación en desierto de la zona de los llanos riojanos por el avance de la frontera agropecuaria, en manos de empresarios nacionales o extranjeros, que para el caso da igual. A pocos km pueblos fantasmas como Comandante Leal dan cuenta de esta situación.

Nosotros estamos esperanzados dice Roque Farias, campesino del lugar, “creemos que los jueces van a entender lo importante que es este último pedazo de tierra para la vida de las familias de todo el pueblo que todavía resistimos aquí. “... “mi abuela Adolia que se crió en estos campos, falleció en el 2009, y tenía más de 100 años...”

Jueces del TSJ nos recibieron muy bien el 18 de abril cuando marchamos y nos manifestamos. Dice en alusión a la “Marcha por Tierra y Territorio” de las Organizaciones Campesinas y Barriales de Córdoba.

Sería un triunfo histórico de las luchas campesinas de Córdoba.

El TSJ deberá resolver si mantiene la sentencia del juez Py, que declara culpables a 8 sexagenarios en el fuero penal, despojando al pueblo de sus tierras, o fortalece el camino ya resuelto en primera instancia por la justicia civil, lugar donde en el 2006 en una sentencia histórica se reconoció la posesión “comunitaria” de las familias de El Chacho.

De lo contrario, si el TSJ baja el pulgar al campesinado, y ante el riesgo seguro de que la localidad entera de El Chacho “**Desaparezca**”, el Movimiento Campesino de Córdoba, junto a los movimientos populares de la provincia continuará el plan de lucha que busca resolver en términos políticos la situación de estas tierras y otras como La Rinconada, La Libertad, Las Maravillas (Ramona Bustamante), San Antonio, La Penca y muchas más que aguardan una definición

Tel de Contacto: Ramiro Fresneda 0351 153 109199

Graciela Arévalo 03549 154 46411

El viernes desde las 12 un grupo del MCC dará testimonios y entrevistas a la prensa en la puerta de Tribunales 1 sobre la calle Caseros.



MOVIMIENTO CAMPESINO DE CÓRDOBA

“Tierra, Trabajo y Justicia”

